



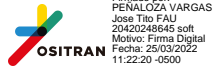
PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº 0004-2022-GA-OSITRAN

Lima, 24 de marzo de 2022

### VISTO:

El Memorando N° 00391-2022-JLCP-GA-OSITRAN y el Informe Técnico N°001-2022-JLCP-GA-OSITRAN, emitidos por la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento tiene por objeto desarrollar el Sistema Nacional de Abastecimiento y tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados;

Que, el artículo 6° del citado Decreto Legislativo establece que la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) y ejerce sus atribuciones y su vinculación con los conformantes del Sistema y de la Administración Financiera del Sector Público, según las normas que la regula;

Que, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del referido Decreto Legislativo establece que en tanto la Dirección General de Abastecimiento asuma la totalidad de competencias establecidas en el Decreto Legislativo, de conformidad con el proceso de progresividad establecido por la Segunda Disposición Complementaria Final, se mantienen vigentes las normas, directivas u otras disposiciones aprobadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en lo que resulte aplicable;

Que, mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento que establece que la DGA, en su calidad de ente rector del SNA, ejerce la función de regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del SNA;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 se aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, en adelante “la Directiva”; con el objeto de regular la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al

Visado por: CHEN CHEN Thou Su  
FAU 20420248845 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 25/03/2022 11:04:47 -0500

Visado por: HUERTA OLIVAS  
Kelly Vanessa FIR 09790660 hard  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 25/03/2022 09:43:30 -0500

patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, a través del Comunicado N°001-2022-EF/54.01 de fecha 10 de enero de 2022, la DGA del MEF, ente rector del SNA comunica a las entidades del sector público, entre otros, que la Directiva es de obligatorio cumplimiento por las Entidades del Sector Público bajo el ámbito del SNA, excepto las empresas pública; además, comunica que tras la entrada en vigencia de la Directiva, quedan sin efecto las disposiciones en materia de bienes muebles aprobadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, contenidas en el Capítulo V del Título III del Reglamento de la Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N°007-2008-VIVIENDA, así como la Directiva N°001-2015/SBN denominada “Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales”;

Que, el numeral 4.2 Definiciones del artículo 4 de la Directiva, define a la gestión de Bienes Muebles Patrimoniales, al conjunto de actos y procedimientos ejecutados para el manejo eficiente de estos y comprende los actos de adquisición, administración y disposición; así como los procedimientos para su asignación en uso, alta, baja, registro, inventario, saneamiento administrativo, mantenimiento, aseguramiento y supervisión, entre otros de gestión interna. Asimismo, define al Informe Técnico, como el documento elaborado por la Oficina de Control Patrimonial, o la que haga sus veces, en adelante “OCP”, cuando se cuente con la documentación completa para sustentar la gestión de bienes muebles patrimoniales y de ser necesario, requiere la opinión del área técnica especializada para sustentar la viabilidad de los actos y procedimientos sobre bienes muebles patrimoniales que por sus características requieran tratamiento especial;

Que, de igual forma, el numeral 52.2 del artículo 52 Generalidades de la Directiva, establece que la disposición final se aprueba con resolución de la OGA, excepto en los casos que la Directiva establezca otra formalidad. En todos los casos, se incluye como mínimo el código patrimonial, la descripción del bien mueble patrimonial y su valor;

Que, el numeral 60.1, del artículo 60, del Capítulo II Actos de Disposición de la Directiva, dispone que son actos a través de los cuales se otorga la propiedad de los bienes muebles patrimoniales, a título gratuito u oneroso; los que requieren que previamente se haya realizado la baja de estos;

Que, en esa misma línea el artículo 64 de la Directiva, establece que la donación consiste en el otorgamiento voluntario y a título gratuito de la propiedad de un bien mueble patrimonial a favor de una persona jurídica sin fines de lucro o instituciones religiosas y el artículo 65 dispone que la solicitud de donación es suscrita por el donatario y se dirige a la Entidad u Organización de la Entidad propietaria de los bienes muebles patrimoniales, conteniendo lo siguiente: i) Nombre y apellidos completos, domicilio y número de documento de identidad del representante legal, para lo cual adjunta copia de certificado de vigencia de poder emitido por la SUNARP, con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario, a la fecha de presentación de la solicitud y ii) El sustento y justificación de la necesidad de los bienes muebles patrimoniales cuya donación se solicita y el beneficio que reportará al desarrollo social; siendo que la OCP emite el Informe Técnico evaluando la procedencia o no de la donación, y remite la documentación a la OGA para que emita la resolución que aprueba la donación, en los casos que corresponda. Asimismo, la entrega del bien mueble se efectiviza mediante la suscripción del Acta de Entrega-Recepción;



Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04 de noviembre de 2021, se aprobó la Baja de doscientos dieciséis (216) bienes muebles patrimoniales (ciento noventa y nueve (199) bienes por la causal de "Obsolescencia Técnica", con un valor neto total de S/ 3 309,18 (Tres mil trescientos nueve con 18/100 Soles) y diecisiete (17) bienes por "Mantenimiento o Reparación Onerosa", con valor neto total de S/ 2 234.37 (Dos mil doscientos treinta y cuatro con 37/100 Soles)); de los cuales setenta y cuatro (74) bienes fueron donados a través de la Resolución de Gerencia de Administración N° 00021-2021-GA-OSITRAN del 13 de diciembre de 2021, a favor de la I.E. N° 1152-108 Dos de Mayo, por el valor neto total de S/ 2 959,02 (Dos mil novecientos cincuenta y nueve y 02/100 Soles; quedando pendiente de disponer ciento cuarenta y dos (142) bienes con un valor neto total de S/ 2 584,53 (Dos mil quinientos ochenta y cuatro con 53/100 Soles) (125 dado de Baja por la causal de Obsolescencia Técnica y 17 por Mantenimiento o Reparación Onerosa).

Que, de conformidad con las conclusiones contenidas en el Informe Técnico N°001-2022-JLCP-GA-OSITRAN del 21 de marzo de 2022, emitido por la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, en el ejercicio de sus competencias técnicas y funcionales, determinó luego de haberse verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada mediante Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01; concluye y recomienda que es procedente la donación a favor de la Asociación EMAUS AGUA VIVA, sin fines de lucro, con RUC 20601019061, con domicilio en Cal. Los Sauces Mz. V Lt. 1 COO. La Fortaleza, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima; ciento cuarenta y dos (142) bienes muebles patrimoniales descritos en el Anexo N°01; los cuales fueron dados de Baja mediante la citada Resolución N°018-2021-GA-OSITRAN del 04 de noviembre de 2021, según se detalla en el citado Anexo; lo que contribuirá en beneficio de la población más vulnerable y con las políticas sociales del Estado;

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones del Ositrán, es el órgano que asesora el asesoramiento jurídico institucional que brinda el soporte legal a la Alta Dirección, así como a los demás órganos del Ositrán, según corresponda. En ejercicio de dicha función absolvió a través del Memorando N° 0079-2022-GAJ-OSITRAN, la consulta realizada por la Gerencia de Administración mediante el Memorando N°072-2022-GA-OSITRAN, realizando el análisis normativo correspondiente, concluyendo, que es la Gerencia de Administración, la unidad orgánica competente para aprobar los actos de disposición de los bienes de la entidad, conforme lo dispone la normativa de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en atención al análisis y recomendaciones contenidas en los documentos de vistos emitidos por la unidad orgánica técnica y especializada en el control patrimonial de los bienes de la Entidad; y, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1439, del Sistema Nacional de Abastecimiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada mediante Resolución Directoral N°0015-2021-EF/54.01; y en uso de las facultades conferidas mediante el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, y



Con el visto de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** – Aprobar la Donación a favor de La Asociación EMAUS AGUA VIVA, sin fines de lucro, con RUC N° 20601019061, con domicilio en Cal. Los Sauces Mz. V Lt. 1 COO. La Fortaleza, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, de los ciento cuarenta y dos (142) bienes muebles patrimoniales descritos en el Anexo N°01 de la presente Resolución, los que ascienden al valor neto total de S/ 2 584,53 (Dos mil quinientos ochenta y cuatro con 53/100 Soles); los cuales fueron dados de Baja mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04 de noviembre de 2021.

**Artículo 2°.** Notificar la presente Resolución a la Asociación EMAUS AGUA VIVA.

**Artículo 3°.** - Autorizar a la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, para que efectúe las acciones necesarias para proceder con el acto de disposición, formalizándolos mediante la suscripción del Acta de Entrega-Recepción correspondiente, conjuntamente con la Asociación EMAUS AGUA VIVA y la participación del Órgano del Control Institucional de OSITRAN, de ser el caso.

**Artículo 4°.-** Comunicar al Órgano de Control Institucional de OSITRAN, la presente Resolución con la debida anticipación del Acto de Entrega y Recepción que se programe, solicitando la designación de un representante, debiendo indicar que tal se llevará a cabo aún en ausencia de este.

**Artículo 5°.-** Disponer que la Jefatura de Logística y Control Patrimonial realice el registro correspondiente en el Módulo de Patrimonio del SIGA-MEF, en el plazo de diez (10) días hábiles de culminado el trámite, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” aprobada mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01.

**Artículo 6°.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)), para su debida difusión.

Regístrese, comuníquese y Publíquese.

**JOSÉ TITO PEÑALOZA VARGAS**  
Gerente de Administración

NT: 2022028138



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Nº 0004-2022-GA-OSITRAN

ANEXO Nº01

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

Nº DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
1	740880370001	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC307Q0MR	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
2	740880370002	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q43M	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
3	740880370004	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q3N2	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
4	740880370013	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q2S9	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
5	740880370016	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q3N3	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
6	740880370019	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q3P5	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
7	740880370020	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q4BO	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
8	740880370024	MONITOR LED	HP/COMPAQ	LV2011	CNC308Q2S5	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
9	740880370080	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006512	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
10	740880370082	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006514	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
11	740880370087	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006520	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
12	740880370089	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006522	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
13	740880370093	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006526	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
14	740880370095	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006528	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
15	740880370103	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006537	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
16	740880370106	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006540	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
17	740880370107	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006541	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA
18	740880370109	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006543	REGULAR	1503.020301	1.00	Nº 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	A SOCIACIÓN EMAUS A GUA VIVA

Visado por: CHEN CHEN Thou Su  
FAU 20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 25/03/2022 11:05:24 -0500

Visado por: ORUE MARTINEZ Adela  
Rosario FAU 20420248645 soft  
Motivo: Firma Digital  
Fecha: 25/03/2022 10:56:46 -0500



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIENSIONES						
19	740880370112	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006547	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
20	740880370114	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006550	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
21	740880370120	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006556	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
22	740880370123	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1006559	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
23	740880370125	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017919	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
24	740880370126	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017937	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
25	740880370127	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017938	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
26	740880370129	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017944	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
27	740880370132	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017956	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
28	740880370134	MONITOR LED	LENOVO	LT2013P	V1017959	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
29	740880370142	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677709	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
30	740880370149	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677717	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
31	740880370151	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677719	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
32	740880370155	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677819	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
33	740880370158	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677822	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
34	740880370161	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677826	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
35	740880370174	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677849	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
36	740880370177	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5677726	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
37	740880370186	MONITOR LED	LENOVO	LT2013S	SV5678454	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
38	740880370195	MONITOR LED	LENOVO	T2224P	V901XFDC	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
39	740880370204	MONITOR LED	LENOVO	T2224P	V901XFK2	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
40	740880370209	MONITOR LED	LENOVO	T2224P	V901YHC1	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
41	740880370210	MONITOR LED	LENOVO	T2224P	V901YHC3	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
42	740880370214	MONITOR LED	LENOVO	T2224P	V901YHCA	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
43	740881870216	MONITOR PLANO	DELL	E1911F	CN08XR0V7287 217	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
44	740881870220	MONITOR PLANO	DELL	E1911F	CN08XROV7287 217	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
45	740881870235	MONITOR PLANO	DELL	E1911F	CN08XR0V7287 217	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
46	740895000202	TECLADO - KEYBOARD	DELL	SK-8115	CN0DJ4157161 69B	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
47	740895000250	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	CN0KHCC7716 1615	REGULAR	9105.0301	113.58	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
48	740895000263	TECLADO - KEYBOARD	DELL	KB212-B	CN0J6WFJ7357 115	REGULAR	9105.0301	113.58	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
49	740895000297	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X6 S4	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
50	740895000298	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X6 R6	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
51	740895000299	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X2 M8	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
52	740895000301	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X6 51	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
53	740895000304	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X6 R2	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
54	740895000309	TECLADO - KEYBOARD	HP/COMPAQ	KB-0316	BDAEVOQ5Y3X2 M5	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
55	740895000377	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059164	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
56	740895000378	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059275	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
57	740895000379	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057683	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
58	740895000380	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059161	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
59	740895000381	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5056266	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
60	740895000382	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059075	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
61	740895000384	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059135	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
62	740895000385	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5055045	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
63	740895000393	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059163	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
64	740895000394	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5055228	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
65	740895000396	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057588	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
66	740895000397	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057580	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
67	740895000398	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057592	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
68	740895000399	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057575	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
69	740895000400	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059101	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
70	740895000409	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059140	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
71	740895000416	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5054577	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
72	740895000417	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057725	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
73	740895000418	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5056265	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
74	740895000419	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5055230	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
75	740895000422	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059127	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
76	740895000430	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5059084	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
77	740895000433	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	5057579	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
78	740895000454	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	1416417	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
79	740895000462	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	1416311	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
80	740895000478	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	1414745	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
81	740895000513	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	SK-8825	2937669	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
82	740899500231	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	DELL	OPTIPLEX 790	2ZSGZQ1	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
83	740899500260	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071HO7	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
84	740899500261	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071HOV	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
85	740899500263	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071HOQ	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
86	740899500264	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071FZM	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
87	740899500265	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071HO8	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
88	740899500266	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071GOJ	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
89	740899500269	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071HOD	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
90	740899500271	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071H15	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
91	740899500273	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071GZT	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
92	740899500279	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071FZW	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
93	740899500281	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP/COMPAQ	ELITE 8300PRO	MXL3071GOS	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
94	740899500338	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007D2X	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
95	740899500342	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KAU	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
96	740899500343	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBS	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
97	740899500344	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBX	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
98	740899500345	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KAX	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
99	740899500349	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KB1	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
100	740899500350	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007D2R	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
101	740899500351	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KB3	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
102	740899500353	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KB5	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
103	740899500355	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KB7	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
104	740899500357	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KB9	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
105	740899500358	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBA	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA
106	740899500361	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBD	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMA US A AGUA VVA



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
107	740899500362	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBE	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
108	740899500364	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBG	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
109	740899500367	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBK	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
110	740899500368	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBL	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
111	740899500369	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBM	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
112	740899500371	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBP	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
113	740899500373	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBR	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
114	740899500374	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007D2U	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
115	740899500375	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBT	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
116	740899500377	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KBV	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
117	740899500382	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KC0	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
118	740899500386	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KC4	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
119	740899500388	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KC6	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
120	740899500389	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KC7	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
121	740899500391	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	SMJ007KC9	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
122	740899500409	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	MJO2PNB3	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
123	740899500430	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	MJO2PNC4	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
124	740899500436	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	MJO2PNCA	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
125	740899500440	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	THINKCENTRE M93P	MJO2PNBF	REGULAR	1503.020301	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : OBSOLESCENCIA TÉCNICA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
126	746439830011	ESTANDARTE	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	130.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
127	746441520010	ESTANTE DE MELAMINA	S/M	S/M	0.80*0.42*0.84	MALO	1503.020102	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
128	746441520011	ESTANTE DE MELAMINA	S/M	S/M	0.80*0.42*0.84	MALO	1503.020102	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la  
Inversión en Infraestructura de  
Transporte de Uso Público

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL (SBN)	DENOMINACIÓN	DETALLE			ESTADO CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	RESOLUCIÓN DE BAJA	ACTO DE DISPOSICIÓN	BENEFICIARIO DE LA DONACIÓN
			MARCA	MODELO	SERIE/DIMENSIONES						
129	746444910012	GABINETE DE METAL	TOTEN	S/M	0.55*0.60*0.90	REGULAR	1503.020102	416.20	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
130	746460980248	MODULO DE MELAMINA	S/M	S/M	0.90*0.45*1.10	MALO	1503.020102	295.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
131	746481870043	SILLA FUA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	1503.020102	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
132	746481870152	SILLA FUA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	91.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
133	746481870158	SILLA FUA DE METAL	STANSA	S/M	S/M	MALO	9105.0303	236.74	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
134	746481870161	SILLA FUA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	236.74	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
135	746481870163	SILLA FUA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	236.74	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
136	746481870166	SILLA FUA DE METAL	STANSA	S/M	S/M	MALO	9105.0303	236.74	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
137	746481870169	SILLA FUA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	236.78	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
138	746483900598	SILLA GIRATORIA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	28.81	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
139	746483900599	SILLA GIRATORIA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	28.81	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
140	746483900600	SILLA GIRATORIA DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	9105.0303	28.81	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
141	746489330229	SILLON GIRATORIO DE METAL	S/M	S/M	S/M	MALO	1503.020102	1.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
142	746497470002	TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	ZENIT	TZ100	0.72*0.72*1.00	MALO	9105.0303	28.00	N° 018-2021-GA-OSITRAN del 04.11.2021 CAUSAL : MANTENIMIENTO O REPARACIÓN ONEROSA	DONACIÓN	ASOCIACIÓN EMAUS AGUA VIVA
<b>TOTAL</b>								<b>S/2,584.53</b>			